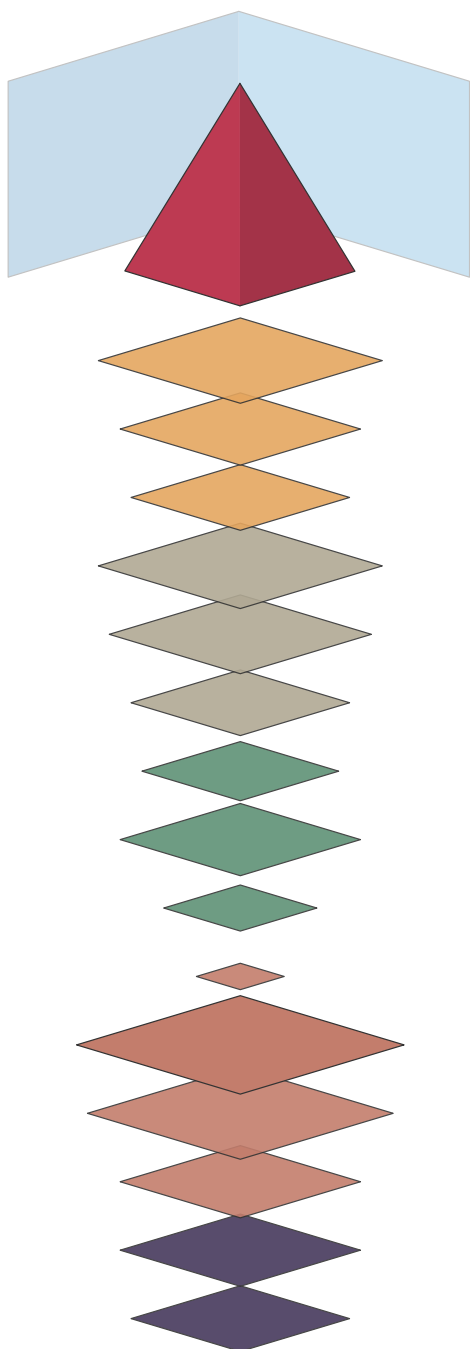




CHILE



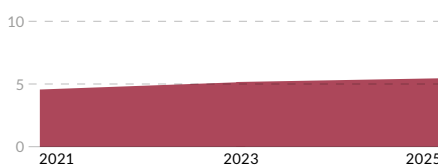
5.48 ↗0.30

PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

76.º de 193 países ↗10

17.º de 35 países americanos ↗2

8.º de 12 países de América del Sur -



MERCADOS CRIMINALES 5.37 ↗0.30

TRATA DE PERSONAS 6.50 ↗0.50

TRÁFICO DE PERSONAS 5.50 ↗0.50

EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN 5.00 ↗0.50

TRÁFICO DE ARMAS 6.50 0.00

COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS 6.00 ↘0.50

COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES 5.00 ↗1.00

DELITOS CONTRA LA FLORA 4.50 0.00

DELITOS CONTRA LA FAUNA 5.50 ↗0.50

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES 3.50 ↗0.50

COMERCIO DE HEROÍNA 2.00 0.00

COMERCIO DE COCAÍNA 7.50 0.00

COMERCIO DE CANNABIS 7.00 0.00

COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS 5.50 0.00

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA 5.50 ↗0.50

DELITOS FINANCIEROS 5.00 ↗1.00



ACTORES CRIMINALES 5.60 ↗0.30

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO 5.00 ↗1.00

REDES CRIMINALES 6.00 0.00

ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO 5.50 0.00

ACTORES EXTRANJEROS 6.50 ↗0.50

ACTORES DEL SECTOR PRIVADO 5.00 0.00



Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos

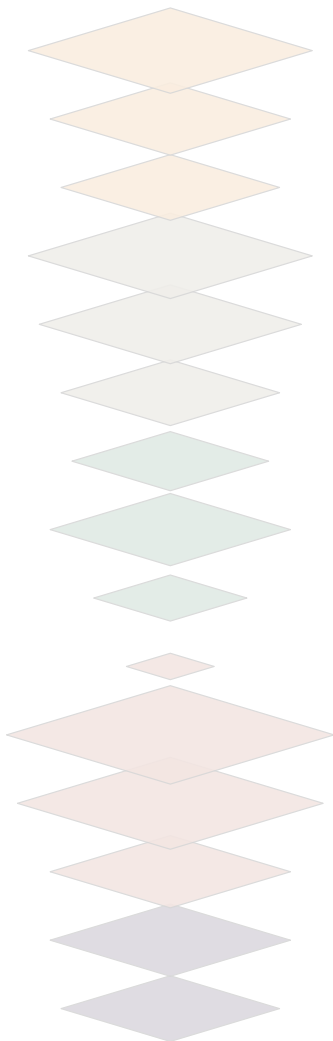
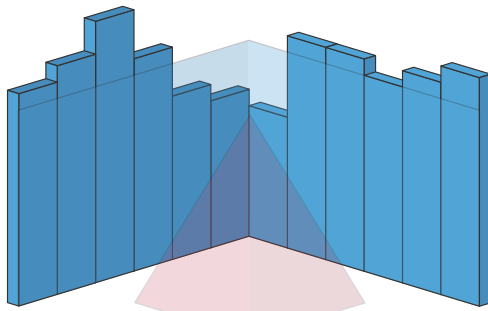


Funded by the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.



CHILE



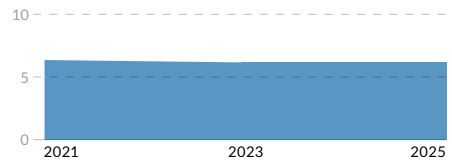
6.17^{0.00}

PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

34.º de 193 países ▼1

4.º de 35 países americanos -

2.º de 12 países de América del Sur -



LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	6.50	▼0.50
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	7.00	0.00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	8.00	0.00
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	6.50	↗0.50
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	5.00	▼0.50
CUERPOS DE SEGURIDAD	4.50	0.00
INTEGRIDAD TERRITORIAL	4.00	0.00
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	6.50	0.00
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	6.50	↗0.50
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	6.00	0.00
PREVENCIÓN	6.50	0.00
ACTORES NO ESTATALES	7.00	0.00



Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by
the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

La trata de personas en Chile ha aumentado notablemente y afecta tanto a personas chilenas como a extranjeras, en particular a migrantes de América Latina y Asia. Los traficantes, que suelen proceder de Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia o Venezuela, explotan a los migrantes vulnerables. El gran aumento se debe a las organizaciones criminales, sobre todo a la venezolana Tren de Aragua, que ha ampliado su alcance dentro del país y se centra en la explotación sexual y la laboral. Los casos de explotación sexual, especialmente de mujeres jóvenes y niños, han aumentado mucho y algunas regiones registran índices alarmantes. La trata con fines de explotación laboral está muy extendida en diversos sectores, como la minería, la agricultura, el servicio doméstico y la construcción. La participación del personal de los cuerpos de seguridad, incluidos los agentes que facilitan la trata, perpetúa el problema. La creciente afluencia de migrantes procedentes de Venezuela y de Colombia ha agravado el papel de Chile como país de origen, tránsito y destino de la trata y ha complicado los esfuerzos para hacer frente a la crisis.

Chile se ha convertido en un destino clave para personas procedentes de países vecinos y lejanos, atraídas por su estabilidad económica, lo que ha impulsado un mercado creciente y lucrativo de tráfico ilícito de migrantes, en el que participan actores extranjeros y nacionales, incluidas las redes criminales transnacionales. Los traficantes utilizan rutas organizadas a través de Argentina, Bolivia y Brasil y a veces emplean plataformas digitales para coordinarse. Algunos casos han puesto de manifiesto la corrupción existente en las instituciones estatales. La creciente preocupación por la criminalidad y la seguridad ha aumentado la oposición pública a la migración, lo que ha contribuido a la adopción de medidas más estrictas y a las deportaciones, sobre todo de venezolanos.

La extorsión y los cobros ilegales por protección son cada vez más habituales, especialmente en las regiones del norte y en algunas zonas de Santiago. La extorsión está estrechamente relacionada con el tráfico de drogas y las empresas y en especial los vendedores ambulantes se ven obligados a pagar para conseguir protección. Los que más provecho sacan de estos beneficios ilícitos son las organizaciones criminales extranjeras, aunque también participan algunos ciudadanos chilenos. El notable aumento de los secuestros para obtener rescate también se ha relacionado con organizaciones criminales extranjeras, en particular con el Tren de Aragua, que se centra principalmente en sus propios expatriados. Las bandas locales y los actores independientes aprovechan la reputación del grupo para cometer delitos similares.

TRÁFICO

Chile se enfrenta a importantes retos en la circulación de armas de fuego, estrechamente vinculada al aumento de la inseguridad. Las organizaciones criminales obtienen las armas sobre todo a través del desvío de arsenales civiles registrados legalmente, además de las importaciones ilícitas procedentes de Estados Unidos y de Argentina. Chile es tanto un destino como un lugar de tránsito de las armas de fuego que se dirigen a la región de la triple frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay y las redes criminales del norte de Chile facilitan el transporte. Algunos grupos delictivos, como el Tren de Aragua, aprovechan la escasez de controles reglamentarios para pasar armas a través de las fronteras con Perú y con Bolivia. Algunos actores integrados en el Estado, entre los que figura personal policial y militar, han estado implicados en las ventas en el mercado negro. Las armerías también cuentan con una supervisión inadecuada, lo que agrava la proliferación de armas de fuego ilícitas. El tráfico de armas de fuego está ligado a otras formas del crimen organizado, en particular el tráfico de drogas, ya que para controlar el territorio se recurre a la violencia armada.

El comercio de productos falsificados está muy extendido en Chile, donde estos artículos se suelen encontrar en los puntos de venta al por menor. Los productos falsificados, en particular la ropa, el calzado y los bienes de consumo, proceden principalmente de China. Algunas grandes tiendas minoristas se han visto implicadas en la venta de estos productos, aunque a menudo dicen que desconocen su procedencia. Otros artículos falsificados son las herramientas eléctricas, las joyas, los productos alimenticios y el alcohol, algunos de los cuales llevan marcas falsas de fabricantes conocidos. La economía abierta de Chile y sus vínculos comerciales con Asia facilitan esta afluencia, mientras que la demanda de alternativas más baratas sostiene el mercado. El comercio de productos falsificados tiene un impacto significativo en las empresas legítimas y en los consumidores.

Los cigarrillos de contrabando son un problema grave en Chile. Proceden sobre todo de Paraguay y representan alrededor de la mitad del mercado ilícito de productos sujetos a impuestos especiales y más de un tercio del mercado de cigarrillos del país. Los cigarrillos entran por las fronteras septentrionales con Bolivia y Argentina. También hay cantidades significativas de cigarrillos de contrabando procedentes de Asia, principalmente de China, que llegan por mar. Las redes organizadas nacionales y las transnacionales facilitan la distribución en todo el país, a veces junto con productos falsificados. Los elevados impuestos al tabaco aumentan la demanda, ya que los cigarrillos ilícitos son bastante más baratos. Chile tiene la tasa más alta de comercio ilegal de cigarrillos de América del Sur, lo que debilita la industria legal y reduce los ingresos del Estado y, al mismo tiempo, alimenta la actividad delictiva organizada.

MEDIOAMBIENTE

El sector maderero de Chile, vital para su economía, se enfrenta a incidentes de tala ilegal, especialmente en el sur, donde las redes organizadas se aprovechan de la escasa supervisión. Estos grupos roban madera de operaciones legales, falsifican documentos y exportan ilegalmente la madera, sobre todo a Japón. Algunas facciones radicales mapuches se dedican a estas actividades para financiar causas políticas.

Algunas empresas comercian a sabiendas con madera ilícita y los mercados nacionales, en particular el inmobiliario, también absorben madera ilegal. Como los organismos reguladores apenas aplican la ley, estas tendencias persisten, lo que ha agravado los conflictos en la Araucanía y el Biobío, donde se ha intensificado la violencia contra las explotaciones forestales. El desierto de Atacama, conocido por sus especies endémicas de cactus únicas, es un sitio de interés para el contrabando internacional de flora. Gracias a unos casos recientes que han tenido gran repercusión mediática, se ha conocido la existencia de redes de tráfico involucradas en la exportación ilegal de estas especies a Europa y a Asia, donde la demanda de los coleccionistas sigue siendo fuerte.

El país es un destino clave para el tráfico de especies silvestres, ya que hay una gran demanda por parte de los coleccionistas locales de aves del Amazonas, Australia y Estados Unidos, así como de otros animales exóticos y trofeos de elefantes procedentes de África. A nivel nacional, la caza furtiva amenaza a especies como los zorros, las nutrias y los linces. El tráfico ilegal de especies silvestres involucra a pequeñas redes que contrabandean animales a través de puertos y rutas terrestres. La sobrepesca sigue siendo un problema grave y las flotas pesqueras nacionales y extranjeras hacen que disminuyan las poblaciones de peces. Ahora muchas pesquerías están agotadas o sobreexplotadas. Los buques extranjeros no regulados, en particular los procedentes de China, agotan aún más los recursos y ponen en peligro los ecosistemas marinos.

El sector minero de Chile está muy regulado y la minería ilegal es limitada, en comparación con sus países vecinos, como Perú y Bolivia. Sin embargo, Chile es un centro de tránsito para el contrabando de oro, lo que facilita su movimiento desde Bolivia y Perú hacia destinos internacionales, como los Emiratos Árabes Unidos y Suiza. Las redes organizadas, algunas vinculadas a organizaciones de tráfico transnacionales, introducen oro de contrabando en Chile a través de pasos fronterizos no autorizados, lo refinan y lo blanquean, antes de exportarlo. El robo de cobre es un problema persistente, ya que el material robado se contrabandea al extranjero o se vende de manera informal. Las autoridades han logrado interceptar envíos y dismantelar redes, pero las organizaciones criminales utilizan tácticas cada vez más sofisticadas, como inhibidores de señal y drones.

DROGAS

Chile es un destino clave y un centro de tránsito de cocaína, por su proximidad a países que son grandes productores, como Perú y Bolivia, y por su elevado consumo per cápita. También funciona como punto de reexportación para envíos a Europa, Estados Unidos, Asia y Oceanía y los traficantes utilizan cada vez más puertos costeros no tradicionales para no ser detectados. Las organizaciones transnacionales, como los cárteles colombianos, dominan el comercio y la distribución local está gestionada por redes chilenas y extranjeras. Las autoridades informan de incautaciones de drogas sin precedentes y los principales puntos de entrada son las regiones fronterizas del norte.

Chile alberga un gran mercado de cannabis y el consumo interno es elevado, lo que impulsa una red de tráfico compleja. Las importaciones de cannabis, que siempre venían de Perú, Bolivia y Paraguay, cada vez más incluyen variedades muy potentes, procedentes de Colombia, que se transportan por tierra y por mar junto con otras drogas. Las regiones del norte del país son lugares de entrada claves. Dominan la importación las grandes organizaciones extranjeras y las bandas locales controlan la distribución, con lo cual aumenta la violencia. También existe una producción local de cannabis, facilitada por redes nacionales más pequeñas. Aunque el cultivo local se suele realizar en interiores, también se puede hacer al aire libre, en regiones montañosas y desérticas, a menudo con la supervisión de personal armado.

El país también se está convirtiendo en un mercado de destino clave para las drogas sintéticas, procedentes sobre todo de Europa y en particular de los Países Bajos. El país también sirve de lugar de tránsito para envíos destinados a otras naciones latinoamericanas y, posiblemente, a Oceanía y a Asia. Algunos factores, como la porosidad de las fronteras septentrionales, la extensión de la red portuaria y la creciente demanda de los jóvenes, contribuyen a su vulnerabilidad. También en este caso, las redes criminales internacionales participan en el tráfico y los grupos locales más pequeños se encargan de la distribución. El transporte se realiza por vía aérea, marítima y terrestre desde los países vecinos. Las incautaciones ponen de relieve la magnitud del mercado, pero las medidas de represión parecen insuficientes para contrarrestar el aumento del consumo, especialmente en los locales de ocio nocturno, donde sustancias como el éxtasis, la ketamina y el fentanilo son cada vez más frecuentes.

Aunque el mercado sigue siendo limitado en comparación con otras drogas ilícitas, también entra heroína en Chile. Al parecer, las rutas de contrabando existentes para otros estupefacientes facilitan su entrada en el país.

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

Chile ha sido blanco de delitos dependientes de la cibernética y los incidentes han aumentado mucho en los cuatro últimos años. Los ataques de ransomware y de malware siguen siendo las amenazas predominantes, a menudo orquestadas por redes criminales extranjeras. La fragmentación de los grandes grupos de ransomware ha dado lugar a operaciones más ágiles y a menor escala. Las grandes empresas son los principales objetivos, en particular en los sectores gubernamental, agrícola, industrial, sanitario y educativo. Los incidentes recientes ponen de relieve la persistencia de las amenazas cibernéticas y las instituciones financieras también han sufrido importantes violaciones de seguridad.

DELITOS FINANCIEROS

Chile está experimentando un notable aumento de los delitos financieros, especialmente el fraude en línea, el phishing y la evasión fiscal. Los ataques de phishing se han intensificado considerablemente, a menudo orquestados por redes extranjeras que explotan las vulnerabilidades financieras de las empresas y los particulares. Estas estafas suelen implicar tácticas de suplantación de identidad, como notificaciones fraudulentas de entrega de paquetes o estafas que aprovechan los códigos de verificación para secuestrar cuentas. Mientras tanto, la evasión fiscal sigue siendo un problema persistente, que produce una pérdida sustancial de ingresos corporativos y del IVA, debido a facturaciones falsas y declaraciones incompletas. La magnitud de la evasión fiscal refleja retos más amplios en materia de cumplimiento normativo.

ACTORES CRIMINALES

El panorama del crimen organizado en Chile ha experimentado una transformación, ya que los clanes familiares y las bandas locales han ampliado su influencia, tanto en las regiones urbanas como en las rurales. Estos grupos, que antes se concentraban en Santiago, ahora se dedican al tráfico de drogas, el contrabando de armas, el tráfico de personas y el lavado de dinero en todo el país. Los cuerpos de seguridad han detectado un cambio, ya que se ha pasado de operaciones descentralizadas a estructuras más organizadas y violentas, similares a las de la mafia. Los líderes de las bandas, que solían ser discretos, ahora hacen alarde de su poder. Las mujeres han ascendido a puestos de liderazgo y ahora orquestan estructuras de distribución de drogas y participan en las manifestaciones públicas de violencia. Los narcofunerales, que a menudo duran varios días, se han convertido en demostraciones simbólicas del predominio criminal y las autoridades tienen dificultades para impedirlos. El Gobierno había subestimado la sofisticación y el crecimiento de estos grupos, lo que ha debilitado la respuesta del Estado. En Chile también operan redes descentralizadas y pequeñas bandas poco organizadas, que se dedican a una amplia variedad de actividades ilícitas, como la trata de personas, el contrabando

de armas, los delitos ambientales y la distribución de drogas. Estas redes se han expandido por todo el país y vinculan operaciones desde las regiones fronterizas del norte hasta la zona central y el sur del país. La violencia perpetrada por redes poco organizadas, que antes era limitada, se ha intensificado, debido a los enfrentamientos por las rutas de la droga y los mercados ilícitos. Los elementos transnacionales desempeñan un papel clave, especialmente en la reexportación de cocaína, el tráfico de oro y el contrabando, lo que demuestra que los actores extranjeros colaboran con los locales para aprovechar las debilidades normativas y las vulnerabilidades geográficas del marco de seguridad de Chile.

Si bien el crimen organizado no se ha infiltrado profundamente en las instituciones estatales ni ha influido en los procesos democráticos, la corrupción de los cuerpos de seguridad ha facilitado las actividades delictivas. Algunos funcionarios de la Policía militarizada (Carabineros), la Policía de Investigaciones (PDI), los servicios aduaneros nacionales y la fuerza de seguridad penitenciaria (Gendarmería) han estado implicados en el tráfico de armas, el tráfico ilícito de migrantes y los delitos relacionados con las drogas, a menudo en colaboración con redes criminales nacionales y extranjeras. A pesar de que en los medios de comunicación se denunció la mala conducta policial, incluida la manipulación de los registros de los delitos y las transacciones ilícitas, muchos de los agentes implicados conservaron sus puestos, lo que pone de manifiesto las deficiencias sistémicas que permiten la expansión y la influencia transnacional del crimen organizado.

Chile se ha convertido en un centro neurálgico del crimen organizado transnacional y atrae a organizaciones criminales extranjeras, que aprovechan su ubicación estratégica para el tráfico de drogas y el de personas y para los mercados ilícitos. Las organizaciones venezolanas, en particular el Tren de Aragua, han ampliado su influencia mediante la extorsión, el tráfico de migrantes y la imposición violenta, como los secuestros y las ejecuciones, lo que ha desestabilizado la seguridad local. Los cárteles colombianos y los mexicanos aprovechan los puertos chilenos para enviar drogas a Europa y el Cártel del Golfo y el de Sinaloa han invertido en el cultivo de cannabis de alta potencia. Las redes criminales chinas aportan avances tecnológicos en la producción de drogas. El Primeiro Comando da Capital brasileño también se ha infiltrado en Chile y lleva a cabo operativos que coordina desde el interior del sistema penitenciario. Las regiones del norte, como Tarapacá y Arica y Parinacota, enfrentan una escalada de violencia, porque hay grupos rivales que compiten por el control. La estabilidad de Chile, las lagunas legales y las extensas rutas comerciales han permitido que los actores extranjeros y los locales formen alianzas, lo que ha fortalecido las redes de criminalidad transnacional. Esta dinámica subraya el papel cada vez más importante de Chile como centro logístico y operativo clave de la economía ilícita mundial.

En Chile, las empresas privadas desempeñan un papel fundamental en el lavado de fondos ilícitos a través de empresas ficticias, fantasma y pantalla, gracias a las cuales las

organizaciones criminales pueden incorporar las ganancias ilegales a la economía legítima. En el sector maderero, la facturación fraudulenta permite que la madera ilegal ingrese en el mercado legal. Del mismo modo, el comercio

de oro de origen ilícito aprovecha las lagunas normativas en la venta de joyas. Otras industrias, como los casinos, el sector inmobiliario y las empresas en zonas francas, están cada vez más implicadas en actividades ilícitas.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Los crecientes desafíos que plantea el crimen organizado en Chile han llevado al Gobierno a adoptar una postura firme. Algunas iniciativas, como el proyecto Calles sin Violencia, pretenden aumentar la capacidad de los cuerpos de seguridad, combatir el tráfico de armas y mejorar las respuestas penales. Se han registrado incautaciones y destrucciones récord de armas de fuego ilegales. La nueva legislación encara el tráfico de drogas y el crimen organizado, reforzando las medidas procesales. Las políticas de deportación de migrantes indocumentados se enmarcan dentro de las medidas de seguridad. Chile sigue siendo institucional y económicamente estable, aunque persisten el malestar social, la desconfianza en el Gobierno y los reveses a la reforma constitucional. El prolongado conflicto mapuche agrava los problemas de seguridad y hay acusaciones sin verificar que vinculan a los grupos indígenas con actividades ilícitas. La insuficiencia de los controles fronterizos y la limitación de los servicios de información han facilitado la expansión de la criminalidad, por lo cual se ha criticado la estrategia de seguridad del Gobierno.

Chile se considera uno de los países menos corruptos de América Latina, pero algunos escándalos recientes, como los casos de soborno de algunos funcionarios, han suscitado preocupación sobre la corrupción persistente. En respuesta, durante el período que abarca el informe el Gobierno ha presentado un proyecto de ley contra la corrupción, en el cual se proponían normas más estrictas sobre los conflictos de intereses, se prohibía el nepotismo en los puestos de alto nivel, se imponía una prohibición de diez años para ocupar cargos públicos a los funcionarios condenados y se centralizaba la divulgación de las finanzas públicas. Las medidas de transparencia existentes regulan el cabildeo, exigen la declaración de bienes y promueven la rendición pública de cuentas. A pesar de estos marcos y de la falta de pruebas de que el crimen organizado se esté infiltrando en el sistema político, han aumentado el descontento público y la percepción de inseguridad, lo cual, alimentado por las preocupaciones económicas y la desconfianza política, refleja una mayor frustración con respecto a la gobernanza y la impresión de que no se han logrado avances significativos en la lucha contra la corrupción.

Chile ha incorporado a su marco jurídico los principales tratados internacionales sobre crimen organizado, estupefacientes, tráfico de armas y corrupción, lo que demuestra su firme compromiso con la cooperación mundial. El país mantiene amplios acuerdos de extradición, incluido un tratado reciente con Argentina, y colabora estrechamente con organismos regionales e internacionales de los cuerpos de seguridad, como la INTERPOL y la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos. Entre las iniciativas para mejorar la seguridad fronteriza figura la participación en operaciones internacionales contra el tráfico ilícito. A pesar de estos avances, Chile no ha ratificado determinados protocolos medioambientales y de derechos humanos, lo que crea lagunas normativas en ámbitos como la responsabilidad empresarial y la protección contra la discriminación. Aunque el país es muy apreciado por el intercambio de información, su cumplimiento de las normas internacionales sigue siendo selectivo en sectores claves.

Existe un marco jurídico sólido para combatir el crimen organizado, que abarca el lavado de dinero, el terrorismo, la corrupción y el tráfico de drogas y de armas y la trata de personas. El aumento de la violencia ha impulsado reformas legislativas, que incluyen medidas para mejorar los procesamientos, gestionar los activos incautados y reforzar la reintegración social. Las iniciativas de seguridad del Gobierno pretenden mejorar la vigilancia policial en las zonas con altos índices de criminalidad y hacer frente a la circulación de armas, lo que ha dado lugar a incautaciones y destrucciones de armas sin precedentes. Se han ampliado las leyes sobre los crímenes ambientales, con nuevas regulaciones dirigidas a la pesca ilegal y el ecocidio. La legislación sobre los delitos económicos ha incrementado la responsabilidad de las empresas, mientras que las leyes de ciberseguridad modernizan las protecciones digitales. Continúan los esfuerzos para combatir el tráfico de personas, el comercio de productos falsificados y el comercio ilícito de cigarrillos, aunque persisten los retos en el cumplimiento de la ley. Algunas protecciones medioambientales siguen siendo escasas, en particular en lo que respecta a la deforestación y la explotación de los recursos.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

Aunque los índices de criminalidad siguen siendo relativamente bajos, el sistema judicial y el penal presentan deficiencias estructurales. El Poder Judicial, dependiente del Tribunal Supremo y del Ministerio de Justicia, tiene que hacer frente a la escasez de recursos, la escasa inversión judicial y la falta de eficiencia en los procesos y los juicios, lo que contribuye a la desconfianza generalizada de la población. El sistema penitenciario, que sobrepasa su capacidad y funciona con malas condiciones de vida, favorece las redes criminales que permiten el tráfico de drogas dentro de las prisiones y una alta reincidencia. Los porcentajes de prisiones preventivas superan las recomendaciones internacionales. Se prevé la construcción de una nueva prisión de máxima seguridad para combatir el crimen organizado. El Estado persigue los delitos económicos y los del crimen organizado, pero la aplicación de la ley sigue siendo insuficiente. A pesar de cumplir las normas para erradicar la trata de personas, la indulgencia de las sentencias y la falta de fiscalías especializadas entorpecen los esfuerzos. Persiste la corrupción dentro de las prisiones, pero no es sistémica.

El marco de la seguridad pública depende de los Carabineros y de la PDI. Estas instituciones, junto con la Gendarmería en las prisiones, se enfrentan a retos constantes, como la corrupción, la ineficacia y las denuncias por abusos contra los derechos humanos. Las unidades de la Policía y la Agencia Nacional de Inteligencia Civil llevan a cabo las operaciones de inteligencia, aunque la limitada coordinación entre estos organismos debilita su eficacia. Entre las recientes iniciativas del Gobierno figuran la reforma policial y el aumento de la financiación para la gestión de riesgos. Las medidas contra el crimen organizado se centran en la seguridad fronteriza, las operaciones antidroga y la vigilancia marítima, pero persisten los retos estructurales. También sigue habiendo preocupación por los derechos humanos, en particular en lo que respecta a la conducta de la Policía y el trato a las comunidades marginales.

Chile se sigue enfrentando a retos en materia de seguridad fronteriza y de criminalidad transnacional, especialmente en sus regiones septentrionales, que son los principales lugares de tránsito para el tráfico de drogas y la trata de personas procedentes de los países vecinos. El desierto de Atacama, con sus numerosos pasos fronterizos no regulados, es un centro para el tráfico ilícito de migrantes, controlado por organizaciones criminales venezolanas y bolivianas. Algunos puertos septentrionales, como Iquique, son críticos para las redes de tráfico de drogas vinculadas a Bolivia, Argentina, Paraguay y Brasil. A pesar del despliegue de fuerzas militares y de la declaración del estado de excepción, los mercados criminales siguen creciendo, lo que pone de manifiesto las deficiencias persistentes en la aplicación de la ley. La extensa costa chilena presenta otras vulnerabilidades, como el tráfico marítimo de drogas y la pesca ilegal, especialmente con flotas extranjeras que invaden las aguas territoriales. Además, la ciberseguridad sigue siendo un problema acuciante, ya que Chile se encuentra entre los países latinoamericanos más

afectados por los ataques de ransomware. Sin embargo, el país es reconocido por su postura proactiva en el desarrollo de políticas de ciberseguridad.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

La apertura económica de Chile convierte al país en un objetivo para el lavado de dinero, principalmente el relacionado con el tráfico de drogas, pero también con el tráfico de armas y la trata de personas. Las nuevas técnicas aprovechan las plataformas digitales y eluden los sistemas bancarios tradicionales y las organizaciones criminales utilizan oro de origen ilícito para incorporar las ganancias a la economía legal. Las autoridades han respondido con un plan de acción para 2023-2027, coordinado a través de un órgano consultivo intersectorial en el que participan 29 entidades, entre ellas los cuerpos de seguridad y los reguladores financieros. Chile cuenta con un marco normativo de larga data y con una legislación de lucha contra el lavado de dinero que se remonta a principios de la década del 2000. A pesar de los adelantos jurídicos, las actividades de lavado han aumentado. Se considera que el juego en línea y algunos sectores específicos, como la contabilidad legal, el comercio minorista y el comercio electrónico, son particularmente vulnerables.

Chile es una economía líder en América Latina, caracterizada por políticas macroeconómicas sólidas, una integración comercial mundial y unas reformas orientadas al mercado. Su adhesión a la OCDE supuso un reconocimiento de su gobernanza económica, aunque las crisis recientes han puesto de manifiesto vulnerabilidades, como la desigualdad y la volatilidad económica. Por su fuerte dependencia de las exportaciones de materias primas, el país es susceptible a las crisis externas y a los flujos financieros ilícitos. Su marco regulatorio se ajusta a las normas internacionales y favorece tanto la inversión local como la extranjera, pero las regulaciones ambientales y fiscales siguen siendo complejas. Chile ha reforzado la transparencia empresarial y la protección de los inversores mediante reformas legales. El presupuesto del Gobierno para el 2025 da prioridad a la seguridad pública, la prevención de desastres y la estabilización económica y han aumentado las asignaciones para los cuerpos de seguridad y para mitigar el crimen organizado.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

Chile cuenta con un marco estructurado de lucha contra la trata de personas, que garantiza a las víctimas el acceso a una vivienda, a atención sanitaria, a asistencia jurídica y a apoyo migratorio. Se ha creado un segundo refugio especializado, pero los servicios de las ONGs siguen sin contar con fondos suficientes y los programas de reintegración son insuficientes.

Las víctimas de la trata identificadas como extranjeras no pueden ser deportadas y reciben los mismos servicios que los chilenos. Las unidades de víctimas y testigos colaboran con la Fiscalía y proporcionan servicios de interpretación por vídeo en los casos de trata; además, los menores pueden

testificar por vídeo. La política nacional chilena en materia de víctimas de delitos apoya la participación de las víctimas en la toma de decisiones, la justicia restaurativa y la mejora de los sistemas de investigación. Las leyes contra la trata de personas incluyen la protección de los testigos. El plan contra la trata de personas ayuda realmente a las víctimas, pero lucha contra la migración irregular, especialmente en las regiones del norte, debido a la escasez de recursos. Se promulgó una ley de denuncia de irregularidades, aunque persiste la preocupación por las decisiones judiciales que ponen en peligro la confidencialidad. No obstante, los servicios a las víctimas siguen siendo inconsistentes. Las restricciones presupuestarias afectan a los refugios, especialmente a los destinados a víctimas infantiles y masculinas. Los retrasos en la ampliación de los refugios y el escaso rigor de las sentencias entorpecen los esfuerzos de Chile contra la trata. En cuanto a los consumidores de drogas, el Estado chileno cuenta con una autoridad competente, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), que promueve el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción social de las personas drogodependientes. Si bien los servicios prestados incluyen programas de tratamiento especiales para mujeres, adultos sin hogar, adolescentes y reclusos, en el país no existen programas de intercambio de agujas y jeringuillas ni de terapia de sustitución de opiáceos.

La estrategia nacional contra el crimen organizado incluye las iniciativas de prevención y la coordinación interinstitucional, pero la escasez de fondos dificulta su eficacia. Las actividades de divulgación, llevadas a cabo principalmente por entidades externas, se dirigen al público y a los funcionarios. Las autoridades gestionan líneas telefónicas de denuncia de la trata y forman a inspectores y el sector turístico certifica a las empresas que previenen el tráfico sexual infantil.

Los esfuerzos para reducir la demanda de sexo comercial son limitados. Un servicio nacional para la prevención y la rehabilitación del consumo de drogas y de alcohol lleva a cabo campañas de prevención de su consumo. La Policía se ocupa de los delitos ambientales. Chile se ha sumado a los esfuerzos mundiales contra el tráfico de órganos y ha puesto en marcha una iniciativa de prevención de delitos, junto con los municipios y la sociedad civil.

La Constitución chilena garantiza la libertad de prensa, pero en la práctica persisten las restricciones. El periodismo de investigación se enfrenta a amenazas jurídicas y físicas. Han aumentado los ataques a los periodistas y las demandas estratégicas contra los medios de comunicación, lo que limita la cobertura crítica. Sigue habiendo un periodismo independiente, pero está limitado por problemas de financiación. La cobertura mediática de la violencia policial durante las protestas ha sido relativamente abierta, pero sigue aumentando la demanda pública de información diversa e independiente. La sociedad civil chilena sigue siendo fuerte. Las oenegés encaran el crimen organizado, la trata de personas y las cuestiones relacionadas con las drogas, a menudo en colaboración con el Gobierno, a pesar de tener pocos recursos. Si bien la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas siguen siendo motivo de preocupación, el país mantiene su estabilidad democrática y la tradición de la participación ciudadana.

Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.